





Puerto Vallarta  
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2024



UNIDOS POR LA  
TRANSFORMACIÓN

**Presidencia**

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
A CELEBRARSE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022  
A LAS 10:00 HORAS  
SALÓN DE SESIONES (CABILDO)**

 	Anexo
SEPTIEMBRE DE TRANSPARENCIA	
28/12/2022 11:04 hrs Kevin	

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- 2.- Aprobación del Orden del Día;
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 4 cuatro de Noviembre de 2022 dos mil veintidós.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 30 treinta de Noviembre de 2022 dos mil veintidós.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de iniciativas agendadas.
  - 5.1.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento autorizar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés.
  - 5.2.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual turna a la consideración de este Ayuntamiento el Proyecto de Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta-Bahía de Banderas (POTZMI PV-BB), remitido por la Secretario Técnico de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, Arq. Adriana Guzmán Jiménez, en seguimiento a lo acordado en la sexta sesión ordinaria celebrada por dicha comisión el 8 de Noviembre de 2022. **SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL y; REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  - 5.3.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice la celebración y suscripción de un contrato de prestación de servicios con la empresa INETUM MÉXICO, S.A. DE C.V. y GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V. para la prestación del servicio de estación de enrolamiento y verificación



de documentos, para la expedición del pasaporte mexicano, tramitado ante la oficina de enlace de la S.R.E. del Ayuntamiento.

**5.4.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Médico Francisco Sánchez Gaeta, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice la acción de nivelación u homologación salarial de los empleados municipales del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, que desempeñan un trabajo idéntico al de otros trabajadores, cuya jornada y condiciones laborales son iguales en cantidad y calidad. **SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA y; JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, CON APOYO TÉCNICO DEL OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO.**

**5.5.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. Carla Verence Esparza Quintero, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autoricen las cesiones de derechos de las concesiones números 299 y 303, que amparan los locales comerciales 8 y 12 del kiosko ubicado en el Corredor Comercial Encino, expedidos actualmente a favor de los Ciudadanos Gerardo Lara Gutiérrez y Ana María Herrera Unzueta respectivamente. **SE TURNA PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO y; GOBERNACIÓN.**

**5.6.-** Escrito suscrito por el Síndico Municipal, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, mediante el cual informa del acuerdo que suscribió con fecha 14 de Diciembre de 2022, con el que se da cumplimiento al acuerdo emitido en el expediente de Juicio de Amparo 2534/2022 tramitado en el Juzgado Sexto de Distrito en materias administrativa, civil y de trabajo en el Estado de Jalisco en la que se ordena la suspensión de plano del juicio promovido por el Comisariado Ejidal del Núcleo Agrario denominado Ejido Puerto Vallarta, en el sentido de que la autoridad responsable (Pleno del Ayuntamiento) se abstenga de ejecutar cualquier acto que pretenda privar o afectar los derechos agrarios de la parte quejosa.

**6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de dictámenes emitidos por las Comisiones Edilicias.**

**6.1.-** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales y; Cultura, mediante el cual se propone a este Ayuntamiento la reforma y adición al artículo 9, fracción III, del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, relativo a la integración de la Junta de Gobierno que rige al Organismo Público Descentralizado.

**6.2.-** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano y; Justicia y



Derechos Humanos, mediante el cual se propone a este Ayuntamiento dejar sin efectos la Iniciativa de Ordenamiento Municipal turnada para su análisis y dictaminación mediante acuerdo edilicio 067/2019, que proponía la reforma y actualización del Reglamento para el Desarrollo Integral e Incorporación Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ello en virtud de quedarse sin materia como efecto de la abrogación del citado ordenamiento municipal.

**6.3.-** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos; Gobernación; Hacienda y; Participación Ciudadana, mediante el cual se propone a este Ayuntamiento la creación de una Academia de Protección Civil y Bomberos, misma que fungiría como subestación y refugio temporal, a construirse en un bien inmueble de propiedad municipal, ubicado en la colonia Arboledas en la Delegación Ixtapa.

**6.4.-** Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, mediante el cual se propone a este Ayuntamiento la adición al artículo 40 del Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, a efecto de contemplar el reposo como un derecho de las empleadas municipales con hijos en periodo de lactancia, para su alimentación durante la jornada de trabajo.

**6.5.-** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos; Seguridad Pública y Tránsito y; Gobernación, mediante el cual se propone la reforma y adición a los artículos 3, 29 y 92 del Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a efecto de regular el servicio de grúa utilizado en el retiro de vehículos que circulan en la vía pública.

**7.-** Iniciativas presentadas por los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.

**8.-** Asuntos Generales

**9.-** Cierre de la Sesión.